

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A
NIT: 860.002.184-6.

CERTIFICA QUE

SCOTIABANK COLPATRIA S.A., Identificado con No de NIT 860.034.594 -1, tiene contratada la póliza de **MANEJO GLOBAL BANCARIO No 8001000226**, vigencia desde el 28 de septiembre de 2022 a las 00:00 horas hasta el 28 de septiembre de 2023 a las 00:00 horas, hora local standard.

ASEGURADO:	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. FIDUCIARIA COLPATRIA. GESTIONES Y COBRANZAS S.A. SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A.
LÍMITE ASEGURADO:	COP100.000.000.000 TODA Y CADA PÉRDIDA Y COP200.000.000.000 EN EL AGREGADO ANUAL.
TEXTO DE LA PÓLIZA:	DHP84 COMPLETO, INCLUYENDO CLÁUSULA DE INFIDELIDAD. SISTEMAS COMPUTARIZADOS (LSW-983) INDEMNIZACIÓN PROFESIONAL (NMA 2273)
COBERTURA:	1. INFIDELIDAD DE EMPLEADOS 2. EN PREDIOS 3. EN TRÁNSITO 4. FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN 5. FALSIFICACIÓN EXTENDIDA 6. MONEDA FALSIFICADA 7. PÉRDIDAS DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN 8. CAJILLAS DE SEGURIDAD
AMPAROS LSW-983:	1. SISTEMAS COMPUTARIZADOS 2. OPERACIONES DE LA OFICINA DE SERVICIOS DEL ASEGURADO 3. INSTRUCCIONES ELECTRÓNICAS POR COMPUTADOR 4. EQUIPOS Y DATOS ELECTRÓNICOS 5. VIRUS DE COMPUTADOR 6. COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS 7. TRANSMISIONES ELECTRÓNICAS 8. TÍTULOS VALORES ELECTRÓNICOS 9. TELEFACSIMILES FALSIFICADOS
AMPARO NMA 2273:	1. INDEMNIZACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL TEXTO NMA 2273. (HACIENDO PARTE DEL LÍMITE AGREGADO DE LA PÓLIZA Y NO EN ADICIÓN A ESTE).
DEDUCIBLE:	DEDUCIBLE TODA Y CADA PÉRDIDA (PRE-POST): COP150.000.000

Nota: El límite de responsabilidad agregado anual de COP 9.000.000.000 se va agotando conforme se presenten las pérdidas, el deducible para toda y cada pérdida será aplicado antes y después de haberse agotado límite de responsabilidad agregado establecido.

Oficina principal: Carrera 7 No. 24 - 89 • Bogotá D.C. - Colombia • www.axacolpatria.co

Línea Integral de Atención al Cliente:

Teléfonos: (57-1) 423 5757 en Bogotá y 01 8000 512620 para el resto del país. • servicioalcliente@axacolpatria.co

Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero ubicada en la Calle 12 B No. 9-33 Oficina 311, Bogotá D.C., Teléfono: (57-1) 337 4881
Celular: (57) 313 499 8023, defensoria@consuelorodriguezvalero.com



Adicionalmente certificamos que esta póliza se extiende a amparar el presente encargo fiduciario, a partir de la firma del contrato y hasta la liquidación de este, siempre y cuando la póliza sea renovada por **AXA COLPATRIA**.

La totalidad de los términos, condiciones, amparos, exclusiones, garantías, definiciones, textos, límites asegurados y sublímites, están de acuerdo con la póliza de **Manejo Global Bancario No. 8001000226**, emitida por **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.** sus condiciones particulares y su clausulado de condiciones generales. Este certificado no podrá ser usado para hacer un reclamo bajo la citada póliza.

Esta certificación no modifica, altera, ni amplía de manera alguna los términos y condiciones de la póliza arriba mencionada.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de Septiembre de 2022.

Cordialmente,


Carlos ROCHA RODRÍGUEZ
AXA COLPATRIA
Líder de Suscripción Negocios Nuevos
RC, Transportes y Líneas Financieras
Líneas Comerciales (FECHA DE FIRMA: 29/09/2022)

ELABORÓ JHIGUERAG

Oficina principal: Carrera 7 No. 24 - 89 • Bogotá D.C. - Colombia • www.axacolpatria.co

Línea Integral de Atención al Cliente:

Teléfonos: (57-1) 423 5757 en Bogotá y 01 8000 512620 para el resto del país. • servicioalcliente@axacolpatria.co

Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero ubicada en la Calle 12 B No. 9-33 Oficina 311, Bogotá D.C., Teléfono: (57-1) 337 4881
Celular: (57) 313 499 8023, defensoria@consuelorodriguezvalero.com